

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

RESERVA NAVAL

Destinos.

O. M. 356/67 (D) por la que se dispone embarque en el guardapescas "Cies" el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Perfecto Pichel Lobato.—Página 294.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

O. M. 357/67 (D) por la que se dispone pase a prestar sus servicios en el crucero "Galicia" el Sargento primero Contramaestre D. Pedro Aróstegui Sánchez.—Página 294.

O. M. 358/67 (D) por la que se dispone pase destinado al destructor "Alcalá Galiano" el Sargento Contramaestre D. José Miranda Padrón.—Página 294.

O. M. 359/67 (D) por la que se dispone pase a ocupar los destinos que se indican el personal del Cuerpo de Suboficiales que se reseña.—Página 294.

O. M. 360/67 (D) por la que se dispone pase a prestar sus servicios en el Instituto Hidrográfico el Hidrografo Mayor de primera D. Luis Alejo Cabrera.—Página 294.

O. M. 361/67 (D) por la que se dispone pase destinado a la Enfermería del Ministerio de Marina el Brigada Ayudante Técnico Sanitario de primera D. Mariano Ibáñez Ibáñez.—Página 294.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Convocatorias.

O. M. 362/67 (D) por la que se convoca examen-concurso para cubrir, en el Ramo de Armamentos del Arsenal del Departamento Marítimo de Cádiz una pla-

za de Operario de segunda (Veleiro).—Páginas 294 y 295.

Ascensos y nombramientos.

O. M. 363/67 (D) por la que se asciende a Operarios de primera de los oficios que se indican a los de segunda que se citan. Asimismo, se nombra Operario de segunda (Ajustador Armero) a Guillermo Sánchez Santisteban.—Página 295.

Nombramientos.

O. M. 364/67 (D) por la que se nombra Obrero de segunda (Cocinero) a Juan Sánchez Sánchez.—Página 295.

Destinos.

O. M. 365/67 (D) por la que se aprueba el destino a la Agrupación Anfibia conferido al Auxiliar Administrativo de primera D. José Rodríguez Barreiro.—Página 295.

Licencias por enfermo.

O. M. 366/67 (D) por la que se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Auxiliar Administrativo de tercera María del Carmen Pérez y Pérez.—Página 295.

PERSONAL VARIO

Contratación de personal civil no funcionario.

O. M. 367/67 (D) por la que se concede la contratación, con carácter fijo, con la categoría profesional de Oficial segundo Administrativo del personal que se cita.—Páginas 295 y 296.

O. M. 368/67 (D) por la que se dispone la contratación, con carácter fijo, con la categoría profesional de Oficial segundo Administrativo de D. Francisco Gómez Morera.—Página 296.

O. M. 369/67 (D) por la que se dispone la contratación, con carácter fijo, con la categoría de Oficial de tercera de Pascual Ibáñez Fernández.—Página 296.

EDICTOS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Reserva Naval.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 356/67 (D).—Se dispone que el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Perfecto Pichel Lobato cese en la fragata rápida *Relámpago* y embarque en el guardapescas *Cies*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado e), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 18 de enero de 1967.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

NIETO

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 357/67 (D).—Se dispone que el Sargento primero Contramaestre don Pedro Aróstegui Sánchez cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, en el crucero *Galicia*.

No desembarcará del destructor *Alcalá Galiano* hasta que sea relevado.

Madrid, 19 de enero de 1967.

Excmos. Sres. ...

NIETO

Orden Ministerial núm. 358/67 (D).—Se dispone que el Sargento Contramaestre D. José Miranda Padrón cese con fecha 6 de febrero próximo en la situación de "suspense de empleo", determinada por Orden Ministerial número 2.221/64, de 13 de mayo de 1964 (D. O. núm. 113), y pase destinado, con carácter forzoso, al destructor *Alcalá Galiano*.

Madrid, 19 de enero de 1967.

Excmos. Sres. ...

NIETO

Orden Ministerial núm. 359/67 (D).—A propuesta del Contralmirante Jefe de la Agrupación de Adiestramiento de la Flota, se dispone que el personal del Cuerpo de Suboficiales que a continuación se relaciona cese en los destinos que actualmente tiene conferidos y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, en los que se indican:

Radarista Mayor de segunda D. Ramón Muñoz Arroyo.—C. I. I. C. (CIAF).

Sargento primero Radarista D. Rodolfo Alonso de la Torre.—Plana Mayor de la A. D. A. F.

Madrid, 19 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 360/67 (D).—Se dispone que el Hidrógrafo mayor de primera D. Luis Alejo Cabrera cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios, con carácter voluntario, en el Instituto Hidrográfico.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se encuentra comprendido en el punto II del artículo 3.º de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128).

Madrid, 19 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 361/67 (D).—Se dispone que el Brigada Ayudante Técnico Sanitario de primera D. Mariano Ibáñez Ibáñez, al finalizar la licencia ecuatorial que se encuentra disfrutando, pase destinado, con carácter forzoso, a la Enfermería del Ministerio de Marina.

Madrid, 18 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Convocatorias.

Orden Ministerial núm. 362/67 (D).—Se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Operario de segunda (Velero) de la Maestranza en el Ramo de Armamentos del Arsenal del Departamento Marítimo de Cádiz.

Podrá tomar parte en el mismo el personal de la Tercera Sección de la Maestranza que posea los conocimientos del oficio que se trata de cubrir, se encuentre destinado en la mencionada Jurisdicción, cuente con dos años de antigüedad en sus respectivas categorías, posea la aptitud física necesaria y observe buena conducta.

Si no se cubriese con el personal anterior, podrá tomar en él el de la citada Tercera Sección, sin condiciones, y el civil que reúna las de ser español, tener cumplidos los dieciocho años, como mínimo, y no exceder de los cuarenta y cinco durante el año de ingreso, carecer de antecedentes penales, observar buena conducta y reunir la aptitud física necesaria, debiendo acreditar su situación con respecto al servicio militar, no pudiendo solicitar ser admitido quie-

nes se hallen en situación activa o de servicio en filas.

Los concursantes que no sean inscriptos de Marina, al formular sus solicitudes de ingreso, deberán hacer constar la Comandancia o Ayudantía de Marina donde desean ser inscriptos, en el caso de ser admitidos, teniendo en cuenta que habrían de remitir la Cartilla Militar, dos fotografías y dos copias de su partida de nacimiento, sin cuyos documentos no podrán ingresar en la Maestranza.

De no haber ingresado aún en filas deberán formular declaración jurada en la que hagan constar el Ayuntamiento por el que han sido alistados, o Caja de Reclutamiento a que pertenecen.

Las instancias de los solicitantes deberán ser escritas de puño y letra de los interesados y dirigidas al Jefe Superior de la Maestranza del Departamento.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio, siendo rechazadas las que se reciban fuera de dicho plazo. Dentro de los diez días siguientes la Jefatura Superior de la Maestranza ya citada las elevará al Servicio de Personal, por conducto reglamentario, en unión de la propuesta del Tribunal que ha de juzgar este examen-concurso.

Madrid, 18 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ascensos y nombramientos.

Orden Ministerial núm. 363/67 (D). — Como resolución al examen-concurso convocado por Orden Ministerial número 4.163/66, de 17 de septiembre de 1966 (D. O. núm. 218), se asciende a Operario de primera (Armero) al de segunda Félix Manzanares Lirón y a Operario de primera (Talabartero) al de segunda Manuel García Pérez, con antigüedad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, confirmándoseles en su actuales destinos del Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, Dependencia a la que corresponden las plazas concursadas.

Asimismo, se nombra Operario de segunda (Ajustador Armero) a Guillermo Sánchez Santisteban, con antigüedad y efectos administrativos a partir de la fecha en que tome posesión de su destino en el mencionado Ramo de Artillería, Dependencia a la que corresponde la plaza concursada.

Madrid, 17 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Nombramientos.

Orden Ministerial núm. 364/67 (D). — Como resultado del concurso celebrado en el Departamento

Marítimo de Cádiz, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Maestranza, se nombra Obrero de segunda (Cocinero) a Juan Sánchez Sánchez, con antigüedad y efectos administrativos a partir de la fecha en que tome posesión de su destino en la Escuela de Cocineros del Cuartel de Instrucción de dicho Departamento, Dependencia a la que corresponde la plaza concursada.

Madrid, 18 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Destinos.

Orden Ministerial núm. 365/67 (D). — A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se aprueba el destino a la Agrupación Anfibia, conferido al Auxiliar Administrativo de primera D. José Rodríguez Barreiro, a partir del día 26 de diciembre de 1966.

Madrid, 19 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

Licencias por enfermo.

Orden Ministerial núm. 366/67 (D). — Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Auxiliar Administrativo de tercera María del Carmen Pérez y Pérez.

Madrid, 18 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Intendente General de este Ministerio y General Jefe del Servicio de Sanidad.

—□—

Personal vario.

Contratación de personal civil no funcionario.

Orden Ministerial núm. 367/67 (D). — Como resultado de examen-concurso convocado por Orden Ministerial número 4.336/66, de 29 de septiembre de 1966 (D. O. núm. 229), se dispone la contratación, con carácter fijo, de D. Francisco Traverso Zaldívar y doña María Josefa Martínez Silva, con la ca-

tegoría profesional de Oficiales segundos Administrativos, para prestar sus servicios en los Almacenes de Recepción y Distribución de Material Americano del Arsenal de La Carraca, con sujeción a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58), y disposiciones concordantes.

Esta disposición entrará en vigor a partir de 1 de enero del presente año 1967.

Madrid, 17 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 368/67 (D). — Como resultado de examen-concurso convocado por la Orden Ministerial número 4.337/66, de 29 de septiembre de 1966 (D. O. núm. 229), se dispone la contratación de D. Francisco Gómez Morera, con la categoría profesional de Oficial segundo Administrativo, para prestar sus servicios en la Comandancia Militar de Marina de Melilla, con sujeción a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58), y disposiciones concordantes.

Esta disposición entrará en vigor a partir de 1 de diciembre de 1966.

Madrid, 17 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 369/67 (D). — Como resultado de examen-concurso convocado por Orden Ministerial número 4.717/66, de 20 de octubre de 1966 (D. O. núm. 247), se dispone la contratación, con carácter fijo, de Pascual Ibáñez Fernández, con la categoría profesional de Oficial de tercera, para prestar sus servicios como Jardinero en la Escuela de Guerra Naval, con sujeción a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58), y disposiciones concordantes.

Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de la fecha de iniciación de prestación de servicios en la categoría y carácter con que se verifica la contratación.

Madrid, 17 de enero de 1967.

NIETO

Excmos. Sres.

Sres. ...

EDICTOS

(62)

Don Luis Barral García, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez instructor del expediente número 1.456 de 1966, instruido con motivo de extravío de la Libreta de Inscripción Marítima a nombre de José Manuel Sáinz Ruiz,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de fecha 10 de diciembre último pasado, se declara nulo y sin valor el citado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Santander, 17 de enero de 1967.—El Alférez de Navío (R. N. A.), Juez instructor, *Luis Barral García*.

(63)

Don Eugenio Jáudenes Agacino, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de expediente instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Palma, folio 158 de 1954, Manuel Biasco Vinuez,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad judicial de este Departamento de fecha 10 de enero de 1967 se declara nulo y sin valor alguno dicho documento extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que lo encuentre y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Palma de Mallorca a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos sesenta y siete. El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Eugenio Jáudenes Agacino*.

(64)

Don Santos Pastor Zabala, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Juez instructor del expediente número 1.612 de 1966, instruido por la pérdida del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo de Alfonso Alcalá Galiano y Chavarri,

Hago saber: Que en dicho expediente, por decreto de la Superior Autoridad del Departamento de fecha 12 de enero del año actual, ha quedado nulo y sin valor alguno el mencionado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Bilbao, 17 de enero de 1966.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor, *Santos Pastor Zabala*.